



# UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

---

## **DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS**

LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL  
DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V.  
Y SU IMPORTANCIA EN EL CRECIMIENTO  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

## **TRABAJO MONOGRÁFICO POR CONCEPTO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL**

Para Obtener el Grado de:  
Licenciado en Sistemas Comerciales

### **PRESENTA:**

ALDO HUMBERTO HERNÁNDEZ PÉREZ

### **SUPERVISORES**

**PROFESOR INVESTIGADOR:**

KAREN DIANE EATON

**PROFESOR INVESTIGADOR:**

JACQUELINE GANZO OLIVARES

**PROFESOR INVESTIGADOR:**

MARÍA DE JESÚS PEREZ HERVERT

# **UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**

**Monografía elaborada bajo la supervisión del comité de asesoría y aprobado  
como requisito parcial para obtener el grado de:**

## **LICENCIADO EN SISTEMAS COMERCIALES**

### **COMITÉ**

#### **SUPERVISOR**

PROFESORA INVESTIGADORA KAREN DIANE EATON

#### **SUPERVISOR**

PROFESORA INVESTIGADORA JACQUELINE GANZO OLIVARES

#### **SUPERVISOR**

PROFESORA INVESTIGADORA MARÍA DE JESÚS PÉREZ HERVERT

## **AGRADECIMIENTOS**

## INTRODUCCION

Los puertos Mexicanos en lo general y los del Estado de Quintana Roo en lo particular, han sido administrados y operados por distintas instituciones y dependencias entre las que se encuentran la Secretaria de la Marina, el órgano descentralizado denominado Puertos Mexicanos, Servicios Portuarios y Marítimos de Quintana Roo S.A. de C.V. (SEPOMAR) y hoy en día por la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V.

Esos cambios que se han realizado en busca de lograr mejores parámetros de eficiencia en la operación de los puertos, se debe a que el Gobierno Federal implementó un programa de restructuración del Sistema Portuario Nacional, a fin de contar con una administración eficiente para obtener los mas altos niveles de producción y propiciar condiciones que hagan mas competitivos los puertos de MEXICO.

Dicho programa tiene como propósito descentralizar la administración de los puertos y de esa manera resolver en el mismo sitio donde se generan las necesidades; así mismo fomentar una mayor participación de la inversión privada.

En este contexto, el Gobierno del Estado de Quintana Roo, constituyó una sociedad mercantil, en la que participaran mayoritariamente y de manera conjunta con los municipios de Othon P. Blanco, Solidaridad, Benito Juárez, Cozumel e Isla Mujeres, para que administre los puertos, terminales e instalaciones de uso público cuya influencia sea preponderantemente estatal.

Así es como nace la APIQROO, una empresa de carácter mercantil del tipo de las sociedades anónimas que administran, operan y aprovechan los principales recintos portuarios en beneficio siempre del Estado de Quintana Roo.



## **OBJETIVO GENERAL**

Dar a conocer mediante el presente trabajo monográfico,  
mi experiencia profesional a nivel empresarial-gubernamental,  
respecto a la aplicación de los conocimientos adquiridos en el estudio  
de la Licenciatura en Sistemas Comerciales

# INDICE

## **CAPITULO I**

### **LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO Y SU HISTORIA.**

- 1.1.- La Universidad y su Historia
- 1.2.- Lema
- 1.3.- Escudo
- 1.4.- Misión
- 1.5.- Visión
- 1.6.- Principios
- 1.7.- Servicios
- 1.8.- Estructura Orgánica

## **CAPITULO II**

### **LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V.**

- 2.1.- La Empresa, sus Antecedentes y su Constitución
- 2.2.- Logotipo
- 2.3.- Misión
- 2.4.- Visión
- 2.5.- Organigrama
- 2.6.- Puertos y Terminales en Quintana Roo
- 2.7.- La Actividad Marítima Portuaria en Quintana Roo

## **CAPITULO III**

### **LA LICENCIATURA EN SISTEMAS COMERCIALES Y SU APORTACION A LA COMUNIDAD.**

- 3.1.- Justificación
- 3.2.- Objetivo Curricular
- 3.3.- Perfil del Aspirante
- 3.4.- Perfil del Egresado
- 3.5.- Organización de la Carrera

## **CAPITULO IV**

### **LA IMPORTANCIA DE LA ACTIVIDAD PORTUARIA EN QUINTANA ROO Y SU CRECIMIENTO.**

- 4.1.- El Turismo en Q Roo
- 4.2.- Relación con el Comercio
- 4.3.- Relación con Otras Actividades Productivas

## **CAPITULO V**

### **LA LICENCIATURA DE SISTEMAS COMERCIALES EN EL AMBITO PROFESIONAL.**

- 5.1.- Vinculación Universidad-Desarrollo Profesional
- 5.2.- Recomendaciones Finales



## **CAPITULO I**

### **LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO Y SU HISTORIA**

## **1.1.- La Universidad y su Historia.**

La Universidad de Quintana Roo fue creada con el decreto emitido por el Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, publicado en el Periódico Oficial el 24 de mayo de 1991, con el objetivo de ser una institución de alta calidad académica, fincada en estándares internacionales, sólidamente comprometida con el desarrollo de Quintana Roo y con una proyección orientada hacia las regiones del Caribe.

La Universidad de Quintana Roo, es el centro académico más joven del país, su creación responde a un viejo anhelo de los Quintanarroenses de erradicar la migración de todo aquel joven que tenía el proyecto de ser profesional, y así poder contar en la capital, con un centro de educación superior para formar profesionales en las diferentes áreas sociales, de humanidades, de las ciencias básicas y de las áreas tecnológicas de mayor demanda y consumo.

Algunos de los fines que la Universidad de Quintana Roo tiene, de acuerdo al Artículo 3 de su Ley Orgánica publicada el 20 de marzo de 1992, en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, son:

a).- Impartir educación superior en los niveles de licenciatura, estudios de postgrado, cursos de actualización y especialización bajo diferentes modalidades de enseñanza para formar profesionistas, profesores e investigadores que requiere el Estado de Quintana Roo, la región y el país. Ello mediante la formación de individuos de manera integral con clara actitud humanista, social y científica, dotados de espíritu emprendedor, innovador y de logro de objetivos; encausados a la superación personal, comprometidos con el progreso del ser humano, del aprecio a la patria y a la conciencia de responsabilidad social.

b).- Organizar, fomentar y generar nuevos conocimientos mediante programas de investigación científica, humanística, social, cultural y de desarrollo tecnológico, buscando resolver las necesidades de la sociedad quintanarroense y del país en general.

c).- Organizar, fomentar y realizar programas y actividades relacionadas con la creación artística, la difusión y extensión de los beneficios de la cultura que propicien el avance en su conocimiento y desarrollo.

d).- Contribuir a la preservación, enriquecimiento y difusión del acervo científico, cultural y natural del Estado de Quintana Roo, de la región y del país, de naturaleza eminentemente social que propicia la participación de la sociedad a través de sus opiniones, demandas y requerimientos sociales. Con un sistema financiero diversificado que no solo estimula la generación de ingreso propio, si no que propicio una mayor participación social en el financiamiento de la universidad.

La Universidad de Quintana Roo es una institución pública estatal, no autónoma. Es un organismo público descentralizado del Estado, que hoy en día cuenta con las siguientes carreras:

- Licenciatura en Gobierno y Gestión Pública
- Licenciatura en Antropología Social
- Licenciatura en Lengua Inglesa
- Licenciatura en Relaciones Internacionales
- Licenciatura en Economía y Finanzas
- Licenciatura en Manejo de Recursos Naturales
- Licenciatura en Sistemas Comerciales
- Licenciatura en Humanidades
- Licenciatura en Seguridad Pública
- Ingeniería en Sistemas de Energía
- Ingeniería Ambiental
- Ingeniería en Redes
- Licenciatura en Derecho
- Licenciatura en Médico Cirujano
- Licenciatura en Farmacia
- Licenciatura en Enfermería

## 1.2.- Lema.

*“Fructificar la razón: trascender nuestra cultura”*

## 1.3.- Escudo.



## 1.4.- Misión.

Contribuir al desarrollo social, económico, cultural y profesional de la entidad; haciendo una decisiva aportación a la reflexión crítica colectiva, dentro de una permanente búsqueda de la excelencia académica y una vigorosa vinculación con la sociedad.

La Universidad de Quintana Roo entiende su compromiso fundamental de responder con oportunidad y pertinencia a las necesidades y expectativas de la sociedad en su conjunto y de los habitantes del estado en particular, para lo cual reconoce como indispensable establecer con los diferentes sectores sociales una vinculación más estrecha que incorpore acciones conjuntas, apoyos mutuos y expresiones claras de corresponsabilidad.

Una relación estrecha como la que se plantea, se traduce en que la sociedad esté en capacidad de participar de manera propositiva en la determinación de las actividades universitarias de acuerdo con sus funciones, ofrecer información; colaboración y

apoyos; conocer los avances, resultados y productos del quehacer universitario; analizar y valorar la marcha general de la institución; y conocer oportunamente el destino y uso de los recursos.

Tal relación con la sociedad, debe permitir que los esfuerzos de formación, investigación y desarrollo emprendidos por profesores y estudiantes de la universidad, redunden en un doble beneficio: para la sociedad en su conjunto y para la formación individual de los universitarios. El área de influencia y beneficio social no se circunscribe solamente al estado de Quintana Roo sino que es de carácter regional, en beneficio de las entidades cercanas geográficamente, Centroamérica y la región del Caribe, por su ubicación estratégica dentro de esta zona y el interés estratégico de México en estas áreas.

En consecuencia la universidad deberá establecer gradualmente nuevos campus, centros y dependencias en otras poblaciones del estado para atender la demanda y, al mismo tiempo, ampliar la influencia de su oferta educativa, de sus investigaciones y programas de difusión y extensión.

Asimismo, deberá incorporar en su estructura mecanismos concretos que hagan posible el desarrollo de programas de cooperación con instituciones y organismos nacionales e internacionales, principalmente de la región, para la realización de proyectos y servicios comunes de beneficio institucional, regional e interinstitucional.

### **1.5.- Visión.**

Formar profesionistas comprometidos con el desarrollo el desarrollo del Estado y la región

### **1.6.- Principios.**

- 1.- Calidad
- 2.- Vinculación
- 3.- Multidiciplina

- 4.- Innovación
- 5.- Flexibilidad
- 6.- Transparencia

## **1.7.- Servicios.**

Los servicios más comunes que ofrece la Universidad de Quintana Roo a la comunidad estudiantil son:

- a).- Servicio de Biblioteca
- b).- Departamento de Computo y Telemática
- c).- Centro de Información Geográfica
- d).- Centro Emprendedor de Negocios
- e).- Observatorio Urbano
- f).- Servicio de Enlaces Internos
- g).- Laboratorios
- h).- Instalaciones Deportivas
- i).- Otros complementarios

## **1.8.- Estructura Orgánica.**

El organigrama de la Universidad de Quintana Roo está comprendido desde dos perspectivas, la primera denominada “**AREA INSTITUCIONAL**” y la segunda conocida como “**AREA DE APOYO ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO**”, mismas que están comprendidas de la siguiente manera:

### **AREA INSTITUCIONAL**

Teniendo como áreas más importantes las siguientes:

- \*Junta Directiva
- \*Consejo Universitario
- \*Rectoría
- \*Patronato
- \*Abogado General
- \*Contraloría Interna
- \*Secretaria Particular
- \*Secretaria General

- \*Dirección de Investigación y Posgrado
- \*Programa de Vinculación
- \*Secretaría Técnica
- \*Dirección de Administración y Finanzas
- \*Dirección de Planeación
- \*Dirección de Bienestar y Movilidad Estudiantil

## **AREA DE APOYO ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO**

Teniendo como áreas más importantes las siguientes:

- \*Departamento de Recursos Financieros
- \*Participación Social
- \*Departamento de Recursos Humanos
- \*Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
- \*Departamento de Programación y Presupuestos
- \*Departamento de Seguimiento y Evaluación
- \*Departamento de Administración Escolar
- \*Departamento de Cultura y Deporte
- \*Departamento de Atención y Servicios Estudiantiles
- \*Programa de Internacionalización
- \*Departamento de Organización y Métodos
- \*Departamento de Biblioteca
- \*Departamento de Cómputo y Telemática

Así como las áreas de las divisiones de Ciencias e Ingeniería, Ciencias Sociales, Económico y Administrativas, Ciencias Políticas y Humanidades y Ciencias de la Salud.

## **CAPITULO II**

**LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL  
DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V.**



## **2.1.- La Empresa, sus Antecedentes y su Constitución.**

La Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, nace el 14 de marzo de 1994, como resultado de la propuesta de modernización a la infraestructura de Comunicaciones y Transportes, la cual permitiría apoyar las políticas de crecimiento y estabilidad económica, integración y desarrollo regional, promoción de empleo e impulso al comercio y turismo. La modernización fue un proceso paulatino, en primera instancia se inicio con la adaptación de terminales marítimas, en la medida que el tráfico lo requería. Así mismo se dio inicio al desarrollo de sistemas de operaciones que permitan el flujo expedito de carga y turismo en las terminales.

Junto al crecimiento de los espacios asignados a los puertos, se inicio el cambio y modernización del marco jurídico que regiría todos los movimientos administrativos y operación en los diferentes puertos. Es en este momento, cuando la Secretaria de Comunicaciones y Transportes (SCT), crea las Administraciones Portuarias Integrales, para que un puerto o un grupo de puertos y sus titulares, asuman, con autonomía operativa y financiera, las actividades administrativas, incluidas las de construcción, planeación, promoción y fomento al turismo. Sin embargo, la SCT, conservaría sus funciones Normativas y de Autoridad, como son la formulación de políticas y programas generales, la promoción de la participación de los particulares y el otorgamiento de concesiones y permisos.

Con este contexto, el Gobierno del Estado de Quintana Roo, en acuerdo con la SCT, definió una estructura propia para Quintana Roo. De ahí nace la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V. (APIQROO), es una sociedad mercantil de tipo de las anónimas de capital variable, que nace como se menciono anteriormente el 14 de marzo de 1994, con el decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado el 15 de marzo del mismo año.

Es así como, a través de la escritura pública N° 8302 de fecha 17 de marzo de 1994, la cual prevé que en la creación de esta sociedad mercantil de capital variable, la participación de los municipios del Estado que cuenten con Puertos.

Es así como los municipios de Othon P. Blanco, Solidaridad, Cozumel, Benito Juárez e Isla Mujeres, obtienen el 1% de participación a las aportaciones, siendo el Gobierno del Estado de Quintana Roo, considera en su presupuesto de egresos, participar con el 95% de las acciones restantes.

Siendo así, la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V., queda constituida como una empresa de participación mayoritaria del Estado de Quintana Roo. 1

Previo a su constitución, la APIQROO establece un programa de compromisos de desarrollo Portuario, en tanto se celebra el Programa de Desarrollo Portuario, el cual contempla las acciones inmediatas de operación y administración en los Puertos que serán entregados en la concesión, dicho programa también contempla un programa de mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura portuaria que se recibe en la administración.

La primera participación estatal que recibe del Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), un título de concesiones para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes y de las obras del dominio público de la federación, que se encuentren en los Recintos Portuarios de Cozumel, Puerto Juárez, Punta Sam, Isla Mujeres, Puerto Morelos, Playa del Carmen y Chetumal, con una vigencia de 50 años, mismo que fue expedido el 30 de junio de 1994 y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 26 de agosto de 1994, el cual constituye la piedra angular de la infraestructura jurídica que da sustento a su existencia.

El título de Concesión se otorga, basándose en condiciones que la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, debe de cumplir en su conjunto, en el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público federal, que se encuentran en los Recintos Portuarios antes mencionados. 2

---

1.-Acta Constitutiva de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo. Núm. 8302, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Quintana Roo.

2.-Diario Oficial de la Federación. Título de Concesión de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V. 26 de agosto de 1994.

Algunos de los aspectos más importantes que contempla el Programa de Desarrollo Portuario son:

- a).- Los usos, destinos y modos de operación previstos para los destinos puertos y diferentes zonas, así como la jurisdicción de los mismos.
- b).- Las medidas y previsiones necesarias para garantizar una eficiente explotación de los puertos y sus espacio portuarios, su desarrollo futuro y su concesión con los modos de transporte.
- c).- Los programas de construcción, expansión y modernización de la infraestructura portuaria, los cuales se apegan a las disposiciones aplicables.
- d).- Los servicios y las áreas en los que deba admitirse a todos los prestadores de servicios que satisfagan los requisitos de ley.
- e).- Los compromisos de mantenimiento de los bienes que se recibieron en concesión.

## **2.2.- Logotipo.**



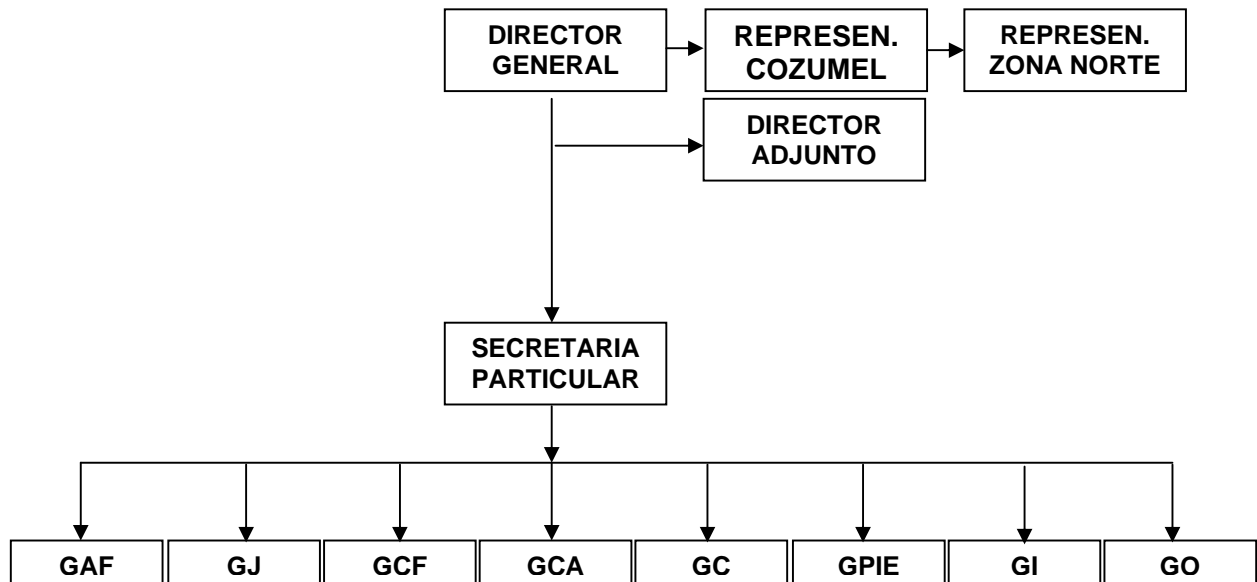
## 2.3.- Misión.

Los puertos y terminales del Estado deberán constituirse como nodos de conexión tierra, mar, que permitan la creación de valor para la población, a través de la derivación y multiplicación de las actividades relacionadas con el turismo, a la vez que posibilitaran el eficiente intercambio de mercancías y facilitaran el movimiento eficiente y seguro de pasajeros.

## 2.4.- Visión.

Devenir en un sistema de puertos y terminales, que provean eficientes, oportunas y accesibles conexiones portuarias; siendo a la vez altamente reconocidos por su consideración y respeto por el medioambiente costero, lo que le permitirá mantener su nivel de actividades, y asegurar la preservación de los frágiles ecosistemas, de los cuales por su belleza, depende gran parte de la industria turística estatal.

## 2.5.- Organigrama.



GAF.- Gerencia de Administración y Finanzas  
GCF.- Gerencia Contable y Fiscal  
GC.- Gerencia de Comercialización  
GI.- Gerencia de Ingeniería

GJ.- Gerencia Jurídica  
GCA.- Gerencia de Control y Auditoría  
GPIE.- Gerencia de Planeación, Informática y Estadística  
GO.- Gerencia de Operaciones

## **2.6.- Puertos y Terminales de Quintana Roo.**

Los Puertos de Quintana Roo, se han caracterizado desde hace varios años, por ser unos de los más importantes en todo el mundo. El movimiento de pasajeros en las costas Quintanarroenses es el más importante en toda la República, destacando mucho el movimiento de embarcaciones menores, representando estas más del 50% de los movimientos totales en el Estado.

Así mismo, los destinos quintanarroenses de cruceros siguen liderando la tabla de mayores ingresos por turismo. Solamente Cozumel, ha captado más de dos millones de pasajeros en el 2009 y 2010, mientras que Costa Maya, a pesar del fuerte impacto que generó el huracán Dean en el 2007, ha recuperado paulatinamente su importancia.<sup>3</sup>

El reporte mensual del Instituto Nacional de Migración (INM), respalda el estudio realizado por el Business Research and Economic Advisors (BREA) que afirma que en la Industria de Cruceros que mantiene una tendencia de crecimiento a nivel mundial, sobresale el Caribe Mexicano, que es el principal destino internacional de escala.

Según el INM desde el año 2007, las llegada de turistas vía cruceros en los dos principales puertos de Quintana Roo crecieron un 13% con respecto al mismo periodo de 2006. El puerto de Cozumel se mantiene como el primer puerto en internaciones con el 39.5%, mientras que Mahahual se situaba como el segundo, con el 14%.

### **Puerto de Cozumel**

El Puerto de Cozumel se encuentra posicionado como el más importante destino de cruceros de México y como uno de los destinos más importantes del mundo. En 2009 recibió 846 arribos, lo equivalente a 2, 221,728 de pasajeros.<sup>4</sup> Su moderna infraestructura portuaria la integran tres terminales internacionales de cruceros:

---

<sup>3</sup>-Primer Reporte Semestral 2010, emitido por la AIPPYC, (Asociación Internacional de Profesionales en Puertos y Costas).  
<sup>4</sup>-Reporte Estadísticas 2009, Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V.

- 1.- La marina turística Banco Playa
- 2.- La terminal de transbordadores y
- 3.- La terminal marítima de San Miguel que brinda servicio a tenders, embarcaciones turísticas y embarcaciones de pasajeros. Esta última, ubicada en pleno centro de la Ciudad de Cozumel.

Actualmente, la operación de las tres terminales de cruceros se encuentra concesionada a las siguientes empresas: I.- Terminal de Cruceros Punta Langosta, Cozumel, S.A. de C.V. II.- TMM Puertos y Terminales, S.A. de C.V. III.- Consorcio de Desarrollo, Promoción e Inmobiliaria H, S.A. de C.V.

### **Playa del Carmen**

Playa del Carmen se encuentra posicionado como uno de los destinos de cruceros más importantes de México. Con instalaciones recientemente remodeladas, La terminal marítima de Playa del Carmen se encuentra ubicada en pleno centro de la Ciudad y su operación está concesionada a la empresa Navegación Veracruzana, S. A. de C. V. A través de sus instalaciones embarcan anualmente más de 1,000,000 de pasajeros con destino a Cozumel.

### **Puerto Morelos**

Puerto Morelos es el Puerto más importante en arribos de mercancías del extranjero, en el Estado de Quintana Roo, cuenta con un importante Recinto Fiscalizado operado por la APIQROO y supervisado por las diferentes instancias de nivel Estatal y Federal. Convirtiéndose así en una importante puerta de abastecimiento a los diferentes destinos turísticos del Estado.

### **Puerto Juárez**

5 Kilómetros al norte de la Ciudad de Cancún se localiza la terminal marítima de Puerto Juárez. Con vocación eminentemente turística, esta terminal marítima es el principal

punto de embarque de los pasajeros que viajan a bordo de las embarcaciones que cubren las rutas hacia Isla Mujeres y de los operadores de tours que ofrecen paseos hacia el mismo destino.

A través de sus instalaciones anualmente embarcan más de 700,000 pasajeros con destino a Isla Mujeres y los diferentes destinos de buce, pesca y entretenimiento que existen en el litoral de la isla. **5**

### **Isla Mujeres**

En pleno centro de la Ciudad, se localiza la terminal marítima de Isla Mujeres. Con vocación preponderantemente turística, esta terminal marítima registra un importante tráfico anual de pasajeros, procedentes de puerto Juárez y Cancún. Adicionalmente, esta terminal registra tráfico frecuente de carga y vehículos de los transbordadores que cubren la ruta de abasto a la isla, procedentes de la terminal marítima de Punta Sam. **6**

### **Punta Sam**

La terminal marítima de Punta Sam se localiza 7 Kilómetros al norte de Puerto Juárez. Con vocación preponderante comercial, esta terminal marítima, registra un importante tráfico anual de mercancías y vehículos ya que es el punto de embarque a los transbordadores que cubren las rutas de abasto a Isla Mujeres.

### **Chetumal**

En pleno centro de la Ciudad Capital del Estado de Quintana Roo, se localiza la terminal marítima de Chetumal. Con vocación comercial y turística, esta terminal marítima registra tráfico de embarcaciones de pasajeros procedentes del vecino país de Belice, cuyas costas se ubican en el extremo sur de la bahía de Chetumal.

---

5.-Reporte Estadísticas 2009, Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V.

6.-Reporte Estadísticas 2009, Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V.

Al oeste de la terminal marítima de Chetumal se ubican las instalaciones de una marina privada, actualmente operada por el club Náutico de Chetumal, A. C.

## **2.7.- Clasificación de la Actividad Marítima Portuaria en Quintana Roo**

Tomando en cuenta las condiciones y las características del entorno socioeconómico de los Puertos del Estado y su papel en el sistema portuario nacional de transporte, la actividad portuaria se clasificará de la siguiente manera:

- a).- Transporte turístico de cruceros, cuando se refiera al movimiento de pasajeros que arriban en cruceros internacionales, que desembarcan directamente en los muelles de Cozumel, o lo hacen usando tenders para el caso de los barcos que fondean.
  
- b).- Transporte local de pasajeros y embarcaciones menores, se refiere al movimiento de pasajeros que se transportan en embarcaciones mayores de 20 metros, entre islas y continente.
  
- c).- Servicio comercial, cuando se dedique al manejo de mercancías o de pasajeros en tráfico marítimo, que puede ser de altura, cuando atiendan embarcaciones, personas y bienes en navegación entre los Puertos Nacionales.



### **CAPITULO III**

## **LA LICENCIATURA EN SISTEMAS COMERCIALES Y SU APORTACION A LA COMUNIDAD**

### **3.1.-Justificación de la carrera de Sistemas Comerciales**

A lo largo de la última década, la sociedad en su conjunto se ha visto inmersa en un proceso de desarrollo que se ha caracterizado por una dinámica de cambio permanente. Este acelerado desarrollo del entorno social, económico y político se ha manifestado y ha impactado a cada sector de la sociedad en su conjunto, a las empresas, a los gobiernos y cada familia e individuo que los conforma y que se desenvuelve en ellos.

Frente a los acelerados cambios que modifican las estructuras sociales y económicas haciendo necesaria la redefinición de las relaciones entre los actores sociales en el entorno político, geográfico y económico en un contexto globalizado, resulta absolutamente necesario redefinir y adecuar la educación superior y los planes de estudio. Los paradigmas actuales plantean la necesidad de contar con profesionistas que tengan los conocimientos, las habilidades y las actitudes que les permitan entender la dinámica del cambio misma, que les permitan apreciar y entender su propio papel en el proceso y que tengan las competencias, las herramientas teóricas y prácticas para enfrentar este reto.

El entorno local es ahora afectado y modificado por factores externos que reconfiguran las relaciones comerciales exigiendo enfoques y actitudes profesionales, creativas, ambiciosas, diversas, flexibles e innovadoras, sustentados en la calidad y en la pertinencia que permitan a las generaciones futuras configurar su propio entorno dando respuesta a los retos del desarrollo económico en beneficio de la sociedad.

Este complejo y dinámico contexto hace necesario que las instituciones de educación superior evolucionen y cambien al mismo ritmo y bajo los mismos criterios de creatividad, innovación, flexibilidad y calidad necesarios para mantenerse vigentes.

El presente proyecto de actualización obedece a estas consideraciones estrategias y se basa en un detallado y cuidadoso análisis de la problemática y de las necesidades y

líneas de desarrollo planteadas en el Plan de Desarrollo Estatal, del Plan de Desarrollo Institucional y de las experiencias adquiridas en más de una década de trabajo académico y de investigación, involucrando en la metodología de análisis participativa a los estudiantes egresados, los estudiantes actuales, a académicos de la propia institución así como pares de instituciones similares y a los empresarios que eventualmente aprovechan las capacidades de los recursos humanos formados en la universidad.

Para que el estudiante pueda adquirir las competencias que exigirá su entorno, la presente propuesta estructurada en un marco de pertinencia-factibilidad incorpora elementos innovadores como son los siguientes:

### **3.2.- Objetivo Curricular**

Formar profesionistas con amplio dominio de conocimientos teóricos y de habilidades prácticas en las áreas de desarrollo y gestión empresarial, incluyendo la comercialización de bienes y servicios tanto en los mercados nacionales como los internacionales, de tal manera que su aplicación, bajo un marco de aprovechamiento racional y sustentable de los recursos del medio ambiente y en el contexto de la dinámica de cambio que caracteriza a la sociedad moderna, les permita contribuir al análisis de las necesidades y a la solución de la problemática del desarrollo de las empresas y el comercio de la región convirtiéndose en actores dinámicos del desarrollo económico.

### **3.3.- Perfil del Aspirante**

Para ser admitido al programa de la Licenciatura de Sistemas Comerciales el aspirante deberá cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Estudios de la Universidad.

Adicionalmente y de preferencia debe tener vocación para el comercio y los negocios, disposición para la comunicación, interés en la comercialización nacional e internacional, debe ser creativo, orientado al liderazgo y disponer de una actitud asertiva.

La realización de las actividades contempladas en el programa requiere del gusto por la lectura, la aptitud para redactar, la capacidad de análisis y síntesis para la comprensión de lecturas, el interés por desarrollar buenas relaciones humanas, el razonamiento lógico y numérico para la toma de decisiones estratégicas, la comunicación eficaz en expresión oral, el espíritu emprendedor y creativo para la innovación en la solución de problemas, la capacidad de trabajar en equipo para el bienestar social con base en valores y principios sólidos comunitarios.

### **3.4.- Perfil del Egresado**

Como Licenciado en Sistemas Comerciales se habrán adquirido los conocimientos y desarrollado las habilidades para cumplir con las siguientes funciones:

- Ser capaz de insertarse en el proceso de desarrollo de sistemas comerciales que permitan ofrecer bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades del consumidor.
- Implementar alternativas de comercialización a través de estrategias de ventas y de negociación que permitan la estabilidad del sistema comercial en beneficio de los actores del mismo y de la sociedad en general.
- Analizar y explorar mercados tanto cuantitativamente en términos de la dimensión de la oferta y la demanda, de su ubicación geográfica así como cualitativamente de acuerdo a la identificación de las preferencias y características de los consumidores en los diversos entornos sociales, culturales y económicos presentes en los mercados.

- Diseñar y desarrollar estrategias de negocios que permitan el desarrollo de bienes y servicios orientados a la satisfacción de necesidades de los consumidores en los mercados regionales, nacionales e internacionales.
- Analizar, diagnosticar y administrar los procesos de gestión de las empresas en cuanto al sistema comercial en que se insertan generando planes y proyectos en las áreas funcionales que permitan un proceso de mejoramiento continuo de su relación con el mercado.
- Desarrollar iniciativas empresariales que basen su competitividad en el manejo de nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (NTIC) científicas y administrativas.
- Desarrollar un claro compromiso con el bienestar de los individuos y de la sociedad.
- Desarrollar iniciativas empresariales tomando en cuenta los principios del desarrollo sustentable, la conservación, manejo y utilización responsable de los recursos naturales, la equidad y el respeto a la diversidad.

El egresado de Sistemas Comerciales deberá tener la capacidad de autocrítica, deberá poder desempeñarse en forma honesta en base a principios éticos y valores que le permitan tener una actitud humanista, científica y con responsabilidad social.

Los valores y las actitudes que se deben inculcar y que se espera sean asimilados a lo largo del proceso de formación son los siguientes:

## **Valores**

- Justicia
- Compromiso
- Honestidad

- Responsabilidad
- Solidaridad
- Tolerancia
- Respeto
- Disciplina
- Ética
- Calidad en el estudio

## **Actitudes**

- Proactivo
- Disposición para la comunicación
- Iniciativa
- Espíritu emprendedor
- Disposición al cuestionamiento crítico
- Disposición al trabajo
- Disponibilidad a asumir retos
- Seguridad en sí mismo
- Apertura al cambio

## **Habilidades**

- Liderazgo
- Autoaprendizaje
- Razonamiento crítico
- Tomar Decisiones
- Visión
- Innovación
- Creatividad
- Asertividad
- Planeación y Organización del Trabajo
- Trabajo en equipo

- Investigación
- Lectura y redacción
- Análisis y síntesis
- Comunicación Oral y Escrita en Español
- Análisis e interpretación de datos
- Relaciones interpersonales
- Facilidad del manejo del idioma inglés
- Manejo de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (NTIC)

### **3.5.- Organización de la carrera**

El programa se basa en principios de flexibilidad curricular orientados a otorgar al estudiante una mayor gama de alternativas curriculares que respondan a sus intereses y a las necesidades del entorno; le otorguen mayor responsabilidad sobre el proceso de aprendizaje y le permitan adquirir los conocimientos, las habilidades y experiencias significativas para su desempeño profesional.

La suma de experiencias de aprendizaje debe proporcionar al alumno una formación ética y cultural y debe capacitarlo científica y técnicamente para realizar servicios profesionales útiles a la sociedad. El programa se diseñó con la siguiente estructura:

### **Asignaturas Generales**

Forman parte de la oferta educativa que busca proporcionar al estudiante una formación integral y multidisciplinaria independientemente del área de estudios seleccionada.

## **Asignaturas Divisionales**

Tomadas de la oferta de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas con el objetivo de incorporar visiones y enfoques desde diversas perspectivas disciplinarias que complementen la formación en el área de negocios.

## **Asignaturas de Concentración Profesional**

Son aquellas que permiten al estudiante adquirir los conocimientos y habilidades que han sido determinadas como el mínimo necesario para lograr la competencia en el ejercicio profesional.

Entre ellas se encuentran aquellas que por sus contenidos y enfoques temáticos pueden ser compartidas con programas del mismo departamento y se encuentran las asignaturas optativas que permiten al alumno personalizar, especializar y enfocar sus estudios de acuerdo a sus intereses personales y a las necesidades que marque el entorno.

Las asignaturas optativas podrán ser seleccionadas de la oferta específica que estructure el programa de Sistemas Comerciales para dar respuesta a las necesidades detectadas en el contexto local y regional.

Podrán ser seleccionadas de entre la totalidad de la oferta académica de la UQROO para permitir una formación multidisciplinaria si así lo plantea el estudiante de acuerdo a sus intereses y podrán también ser seleccionadas de la oferta académica de otras instituciones de educación superior en el país o en el extranjero.

Como factor de flexibilidad se ha determinado que hasta el equivalente de 80 créditos correspondientes a las asignaturas de Concentración Profesional podrán ser cursadas en cualquier institución de educación superior en el país o en el extranjero con las que se establezcan alianzas y programas de cooperación e intercambio e inclusive en otras



que por la compatibilidad de programas y de enfoques metodológicos resulte conveniente.

En cualquier caso, los estudios realizados en otra institución de educación superior deberán ser bajo recomendación del tutor y aprobación de la academia para asegurar la transferencia de los créditos correspondientes de acuerdo a la normatividad que para ello determine la propia academia.

### **Asignaturas de Apoyo**

Las asignaturas de apoyo podrán ser seleccionadas de la oferta de cursos en actividades culturales y deportivas de la UQROO que será complementada con cursos específicamente diseñados para la adquisición de las habilidades prácticas y las actitudes señaladas en el perfil del egresado incluyendo en forma destacada las áreas de cómputo y manejo de software especializado así como el desarrollo de actitudes emprendedoras y de liderazgo.

## **CAPITULO IV**

### **LA IMPORTANCIA DE LA ACTIVIDAD TURISTICA PORTUARIA EN QUINTANA ROO Y SU CRECIMIENTO**

## 4.1.- El Turismo en Q Roo

El estado de Quintana Roo tiene una superficie total de 50,844 km<sup>2</sup>, incluidas las islas principales y habitadas que son Cozumel, Isla Mujeres, Holbox, Isla Blanca y Contoy, ocupando el 2.5% de su territorio. Quintana Roo posee litorales hacia el Golfo de México en su proporción Norte y hacia el Mar Caribe en su porción Centro Norte, Centro y Sur, en una extensión de 950 km.

El gran proyecto turístico denominado Mundo Maya es una vasta región de 500 mil km<sup>2</sup> aproximadamente y el cual está integrado por los Estados del sureste mexicano, además de los países de Guatemala, Belice, El Salvador y Honduras. En México cinco estados forman parte del Mundo Maya que son: Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, este último localizado en la parte sur de la República Mexicana, en la porción Oriental de la Península de Yucatán; actualmente sus islas, Bahías, Zonas Arqueológicas y pequeños y grandes Puertos son los destinos turísticos con mayor afluencia de México.

Quintana Roo con sus 950 km de litoral registra en su geografía, bahías, caletas, esteros, lagunas y cenotes de excepcional belleza, con playas de arena clara y limpia, aguas que albergan una rica y variedad de flora y fauna marina, que proporcionan una excelente oportunidad para el buceo, la pesca deportiva o bien, un gran descanso para el cuerpo.<sup>7</sup>

El estado de Quintana Roo posee una línea de costa como ningún otro Estado, esto le permite elaborar proyectos de gran visión, como el de la Escalera Náutica. Esta modalidad implica la construcción de pequeños y medianos muelles y atracaderos a lo largo de la costa, para la operación de Marinas, esa es la respuesta a la más creciente demanda de este tipo de servicio turístico a una exclusiva y selecta clase de navegantes de alto poder adquisitivo.

---

<sup>7</sup> <http://www.puertocostamaya.com>

Los cuales navegan sus propias embarcaciones medianas de bajo calado y los cuales generalmente navegan cerca de las costas, como medida de protección y en tramos cortos de puerto a puerto, demandando los más variados servicios, entre los que se encuentran de manera esencial, el servicio de combustible, lubricantes, servicios mecánicos de reparación y mantenimiento, etc.

La denominada Escalera Náutica, se considera de gran visión porque Quintana Roo, cuenta con las condiciones naturales más adecuadas para su establecimiento, además que perfectamente se puede acoplar con el proyecto de la Escalera Náutica Internacional, que parte del Estado Norteamericano de la Florida e incluye zonas costeras de los Estados de Alabama, Mississippi, Lousiana y Texas de los Estados Unidos y las zonas costeras de los Estados de Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo en México.

El proyecto Quintanarroense de la Escalera Náutica, posee enormes condiciones de viabilidad, por que las condiciones geográficas le son altamente beneficiosas, ya que desde Cabo Catoche en la zona norte del Estado, corre un sistema arrecifal Mesoamericano, el cual baja por centro América y termina en las aguas Venezolanas.

El arrecife corre paralelo a la línea de costas a una distancia que va desde los 1000 mts a los 4000 mts, formando un canal de navegación natural a lo largo de la costa del Estado con la profundidad adecuada para las embarcaciones menores y medianas y con entradas y salidas naturales. Sin embargo, a efectos de poder realizar el proyecto que se considera en la Escalera Náutica, se deberán realizar los estudios batimétricos necesarios para determinar la profundidad de las aguas, determinar canales de acceso a los muelles o marinas, así como señalar las entradas y salidas de la cadena arrecifal.

## **4.2.- Relación con el Comercio**

Las actividades Marítimo Portuarias en el Estado de Quintana Roo, están íntimamente vinculadas con la actividad comercial. En el Estado de Quintana Roo se registran tres subsistemas de Transporte Marítimo:

1.- El subsistema de transporte de cabotaje menor y costero de transbordadores que hacen la ruta de Puerto Morelos a la Isla de Cozumel, transportando todo tipo de mercancías y bienes para el abasto de las diferentes necesidades de la Isla de Cozumel.

2.- El subsistema de transporte de cabotaje de transbordadores que hacen ruta de Punta Sam a Isla Mujeres, transportando todo tipo de mercancías y bienes para el abasto de Isla Mujeres.

3.- El subsistema de Transporte de cabotaje costero de transbordadores que hacen la ruta de Chiquila a Holbox, transportando todo tipo de mercancías y bienes para la Isla de Holbox.

La empresa operadora de los transbordadores que hacen la ruta de Puerto Morelos a Cozumel y viceversa se denomina Marítima Chankanab S.A. de C.V., posee una flota de tres embarcaciones, además de un remolcador, el cual presta sus servicios en primera instancia en sus mismas embarcaciones y a las demás embarcaciones que demanden el mismo y se encuentren cerca del área.

En relación al subsistema de cabotaje costero de transbordadores de Punta Sam a Isla Mujeres, éste se encuentra operado por la Empresa Naviera Contoy S.A. de C.V. y Marítima Isla Mujeres S.A. de C.V., quienes son propietarias de los Transbordadores de Isla Blanca e Isla Mujeres respectivamente.

Respecto al subsistema de cabotaje costero de transbordadores de Chiquila a Holbox, éste se encuentra administrado y operado por la empresa de transbordadores Holbox

S.A. de C.V., quien opera un transbordador propiedad del Gobierno del Estado, el cual realizó un contrato de arrendamiento con dicha empresa para la operación del mismo.

Es importante señalar que las empresas propietarias y arrendatarias de transportadores que operan en el Estado de Quintana Roo, tienen una situación sumamente interesante, que es la alianza de inversionistas navieros en las comunidades de cada una de las Islas, es decir; que su carácter de accionistas se registra en un número considerable de ciudadanos, comerciantes, pescadores y prestadores de servicios turísticos, en Cozumel, Isla Mujeres y Holbox.

### **4.3.- Relación con Otras Actividades Productivas**

#### **PESCA**

El estado de Quintana Roo, posee abundantes recursos hidrológicos y costeros. Su ubicación geográfica, le permite aprovechar recursos pesqueros del margen sureste del Golfo de México, así como de gran parte del Caribe Mexicano. En la región del Mar Caribe, se agrupan diferentes países que explotan diversas actividades pesqueras.

En la península de Yucatán, destaca por ejemplo la captura del pulpo, mero, camarón, caracol y similares. En el año 2000, se reporto para Quintana Roo el 1.28% de la captura total nacional de especies en el Golfo de México. Si bien el porcentaje es menor en comparación con otros Estados, es el Estado que mejor margen con otros países tuvo.

El gran potencial que Quintana Roo tiene entre su litoral, ofrece innumerables posibilidades de inversión de este sector. Considerando que la actividad pesquera implica la captura y el cultivo de especies y productos de origen marino, así como la transformación, comercialización y prestación de servicios relacionados con el mar, debemos de ver que cumple con varias funciones primordiales en el desarrollo económico de algunas zonas del Estado.

En México en general la importancia de la actividad pesquera ha sido importante en el paso de la historia, de ahí y como resultado de la dinámica pesquera realizada en los últimos años, el país ha mantenido una participación importante en la producción mundial de algunas especies como el tiburón, el cazón, la tilapia y algunos moluscos.

En su entorno la actividad comercial de la pesca, trae consigo innumerables ventajas competitivas, algunas de las más importantes son:

- a).-Generación de empleo.
- b).- Participación en las políticas de conservación de los recursos pesqueros.
- c).- Infraestructura portuaria para la explotación de productos de manera sustentable.
- d).- Beneficios de la comunidad, por la venta de especies en el mercado interno y turístico.

## **CAPITULO V**

### **LA LICENCIATURA EN SISTEMAS COMERCIALES EN EL AMBITO PROFESIONAL**



## **5.1.- Vinculación Universidad-Desarrollo Profesional**

La Universidad de Quintana Roo, ofrece una gran variedad de Licenciaturas, abarcando la gran mayoría de los ámbitos de desarrollo profesional. Hoy en día, ha incrementado esta gama de oportunidad aperturando la Unidad Médica, donde cualquier persona con el deseo de profesionalizarse en el área de la medicina, pueda formar parte de este nuevo y gran proyecto universitario.

Yo, personalmente, opte por realizar mis estudios en la Licenciatura de Sistemas Comerciales, desde que inicie mi preparación profesional en el año de 1994, supe que ese espacio era ideal para mí. En ese entonces, la Universidad de Quintana Roo, daba la oportunidad a los estudiantes de nuevo ingreso, de tomar 2 semanas de “Curso Propedéutico”, el cual servía para conseguir un lugar en la comunidad universitaria, y lo más importante, te daba la oportunidad de valorar el perfil más adecuado y afín a la carrera que en su momento hubieras seleccionado.

Hoy en día, soy trabajador de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V., empresa dedicada a la administración de puertos, que tiene como parte de su responsabilidad social, el fomento a la infraestructura, así como el apoyo al crecimiento de empleo en nuestro Estado.

Trabajador desde el 2002, he ido ocupando diferentes cargos al interior de la empresa por más de 8 años, en los cuales he ido desarrollando diferentes conocimientos y habilidades, muchas de las cuales, mejore e inclusive descubrí en la Universidad.

En un inicio en el año 2002, me integre al equipo del Área de Adquisiciones e Inventarios, ocupando el cargo de “Jefe del Área de Adquisiciones”. En esta área, tuve la oportunidad de poner en práctica muchos de los conocimientos aprendidos en mi época de estudiante, era responsable no solo de realizar las compras y adquisiciones para toda la empresa, si no de ver la forma más conveniente de adquirir los bienes requeridos.

Así mismo, y como responsable del área de inventarios, tenía bajo mi resguardo, muchos de los bienes que la empresa requería para su operación. Aquí podremos ver como se relacionan las actividades profesionales, con algunas de las materias que contienen el plan de estudios de la carrera de Sistemas Comerciales.

## **RESPONSABILIDADES MÁS IMPORTANTES DEL ÁREA DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS**

- \* Manejo del Sistema de Compras e Inventarios
- \* Elaboración de Órdenes de Compra y seguimiento de las mismas
- \* Elaboración de Reportes Mensuales de Gastos Ejercidos
- \* Elaboración del Presupuesto Operativo Anual
- \* Elaboración de cargas de trabajo para el personal de apoyo (diligenciero, comprador)
- \* Atención a los diferentes proveedores
- \* Elaboración de Resguardos para cada trabajador de la empresa y actualización de los mismos
- \* Elaboración de transferencias de bienes
- \* Adquisición de insumos de trabajo
- \* Compra y control de distribución de combustible en la empresa

### **CUADRO COMPARATIVO**

<b>MATERIAS DE LA LICENCIATURA EN SISTEMAS COMERCIALES APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL</b>	
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MATERIA</b>
-Elaboración de Reportes Mensuales de Gastos Ejercidos -Elaboración de Presupuesto Operativo Anual	-Matemáticas (Calculo y Ecuaciones) -Contabilidad y Análisis Financieros -Contabilidad de Costos -Análisis de Estados Financieros
-Elaboración y distribución de cargas de trabajo para el personal de apoyo	-Procesos Administrativos -Sistema y Logística de Distribución -Administración de Recursos Humanos
-Atención a los diferentes proveedores -Adquisición de insumos de trabajo -Compra y control de distribución de Combustible	-Administración de Ventas -Análisis de Mercado -Administración de Compras Nacionales e Internacionales

Con el tiempo me fui ganando la confianza no solo de mis superiores y mis compañeros de trabajo, sino del propio Director General, quien al paso de 2 años, a mediados del año 2005 me proponen pasar a integrar el área de Transparencia y Acceso a la Información Pública, área que me abrió las puertas a la oportunidad de aprender a poner en práctica mis conocimientos en base a la preparación de planes y convenios con otras instituciones y con el mismo gobierno Estatal y Federal.

### **RESPONSABILIDADES MÁS IMPORTANTES DEL ÁREA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION**

- \* Manejo del Sistema de la UTAIP
- \* Elaboración de las actualizaciones correspondientes de la página oficial de la empresa
- \* Participación en cursos y seminarios de actualización respecto a la transparencia en el Estado
- \* Responsable de las actas de entrega-recepción de los movimientos al interior de la empresa
- \* Responsable de la revisión del cumplimiento de la Ley de transparencia en los diferentes Recintos Portuarios del Estado

### **CUADRO COMPARATIVO**

<b>MATERIAS DE LA LICENCIATURA EN SISTEMAS COMERCIALES APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL</b>	
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MATERIA</b>
-Manejo del Sistema de la UTAIP -Revisión del cumplimiento de la Ley de transparencia en los diferentes Recintos Portuarios del Estado	-Procesos Administrativos -Escritura y Comprensión de Textos -Redacción e Investigación Documental

Posteriormente, en el año 2007, nace el proyecto de mayor importancia y crecimiento profesional, que la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V. me ha ofrecido.

El Director General me propone representarlo en el Recinto Fiscalizado de Puerto Morelos, como Jefe de Operaciones Portuarias, con el objetivo de operar la transición de manual a digital de todos los procesos administrativos del Recinto y a su vez administrar el Almacén Fiscalizado.

Con muchas más cosas que valorar, acepto el reto y me aventuro con todo lo que conlleva mudarse a vivir a la zona norte del Estado.

En esta nueva encomienda, y con un poco más de madurez profesional, es cuando he valorado y agradecido todo el esfuerzo que los maestros de la Universidad de Quintana Roo, hacen día a día al otorgarnos parte de su tiempo de vida en enseñarnos que formarte en profesional, no solo es pasar materias y cumplir créditos, si no que conlleva a muchas cosas más, de mayor importancia como son, el crecer con valores, con ideales puestos en ser mejor cada día pero con honradez y dedicación. Aquí es cuando más pongo en práctica la mayoría de lo aprendido en el trayecto académico de mi carrera.

## **RESPONSABILIDADES MÁS IMPORTANTES DEL ÁREA DE OPERACIONES PORTUARIAS**

- \* Responsable del área de Almacén Fiscalizado
- \* Elaboración de las actas de Averías de Mercancías arribadas al Almacén Fiscalizado
- \* Responsable del Despacho de Mercancías de Importación
- \* Responsable de la recepción de mercancías para exportación
- \* Responsable del manejo del sistema operativo portuario
- \* Responsable del personal a cargo del Almacén Fiscalizado
- \* Responsable de los reportes de entradas y salidas de mercancía
- \* Responsable de las relaciones con autoridades locales de nivel Estatal, Federal e Internacional

## CUADRO COMPARATIVO

<b>MATERIAS DE LA LICENCIATURA EN SISTEMAS COMERCIALES APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL</b>	
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MATERIA</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>-Responsable del área de Almacén Fiscalizado</li><li>-Elaboración de las actas de Averías de Mercancías arribadas al Almacén Fiscalizado</li><li>- Responsable del Despacho de Mercancías de Importación</li><li>- Responsable de la recepción de mercancías para exportación</li><li>- Responsable del manejo del sistema operativo portuario</li><li>- Responsable del personal a cargo del Almacén Fiscalizado</li><li>- Responsable de los reportes de entradas y salidas de mercancía</li><li>- Responsable de las relaciones con autoridades locales de nivel Estatal, Federal e Internacional</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Derecho Mercantil I y II</li><li>-Comercio Internacional I y II</li><li>-Sistemas de Logística y Distribución</li><li>-Psicología en la Relaciones Comerciales</li><li>-Operación Financiera Internacional</li><li>-Derecho Económico Internacional</li><li>-Administración de Compras Nacionales e Internacionales</li><li>-Mercadotecnia Internacional</li><li>-Planeación Estratégica</li></ul>

### 5.2.- Recomendaciones Finales

Para finalizar, es muy importante hacer algunas recomendaciones a todas las instancias involucradas en este caso, la máxima casa de estudios la Universidad de Quintana Roo, la Licenciatura en Sistemas Comerciales y por supuesto mi casa laboral La Administración Portuaria Integral de Quintana Roo.

## **RECOMENDACIONES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**

La actualización y la modernización de cualquier ente siempre será importante en el crecimiento de todo aquel que tenga relación con el mismo. La máxima casa de estudios del Estado de Quintana Roo, ha crecido y con ese crecimiento ha modernizado, sus instalaciones, su equipamiento, sus sistemas administrativos e inclusive sus diferentes áreas de atención y servicios.

Sin embargo es vital llevar a cabo modernizaciones, actualizaciones y cambios constantes en todo lo que directamente tiene relación con el alumnado. Estamos hablando de proponer cambios en las estructuras académicas y/o Planes de Estudios de las carreras, modernizar los mecanismos que vinculen al alumnado con el ámbito social, empresarial y gubernamental.

Este tipo de modernizaciones, darán la oportunidad a todo el egresado de saber y conocer con claridad el camino que de acuerdo a su preparación académica puede seguir.

### **CUADRO DE RECOMENDACIONES PARA LA UNIVERSIDAD DE QROO**

\*Modernizar y actualizar constantemente los planes de estudio.

\*Realizar convenios no solo de apoyo al alumnado para realizaciones de actividades temporales (servicio social, prácticas profesionales, etc), si no de apertura para integrarse a la cartera laboral de las empresas.

\*Promover más la interacción del alumnado con las diferentes ramas empresariales del Estado, a través de viajes de prácticas.

\*Realizar convenios de apoyos de visitas a instalaciones.

## **RECOMENDACIONES PARA LA LICENCIATURA EN SISTEMAS COMERCIALES**

El verdadero valor de una carrera profesional al igual que las carreras deportivas, no está en quien las gane, si no en todo eso que se aprende en los lapsos de interacción que en este caso el alumnado tiene para forjarse de las herramientas que darán oportunidad de abrir caminos nuevos en la vida profesional del egresado.

La carrera de Sistemas Comerciales, siempre se ha caracterizado por ser una de las pocas que tiene relación directa con diferentes sectores profesionales.

Respaldada por la Universidad de Quintana Roo, la Licenciatura en Sistemas Comerciales, ha pasado por cambios que han beneficiado no solo al alumno que la estudia si no también a la rama de oportunidades que cada día, quien estudia esta carrera tiene para enfrentarse a la vida profesional.

Sin embargo aquí se manifiestan algunas recomendaciones que como egresado de dicha licenciatura, sugiero para el mejor aprovechamiento de la misma.

### **CUADRO DE RECOMENDACIONES PARA LA LICENCIATURA DE SISTEMAS COMERCIALES**

\*Mayor cantidad de horas teórico-prácticas.

\*Mayor promoción de los beneficios de la carrera, hacia el ámbito empresarial y gubernamental del Estado.

## **RECOMENDACIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V.**

La Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V., siempre ha tenido gran ventaja sobre diferentes entes gubernamentales, debido a que se encuentra constituida como una sociedad anónima de capital variable. Pertenecer al Gobierno del Estado pero operar como una empresa de iniciativa privada, ha hecho que la APIQROO, sea reconocida a nivel Estatal y Nacional en el ramo del turismo.

Sin embargo, es importante hacer del conocimiento del responsable de la empresa, algunas recomendaciones que seguramente, beneficiaran las relaciones laborales y las relaciones de interacción con sus profesionales.

### **CUADRO DE RECOMENDACIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V.**

\*Mayor apertura a profesionistas.

\*Mayor oportunidad de capacitación a los trabajadores.

\*Promoción de sus trabajadores con mas alto índice de preparación para la ocupación de los puestos disponibles o de nueva creación.

\*Mayor constancia en la actualización de sus equipos y programas para el manejo operativo y administrativo de la empresa.

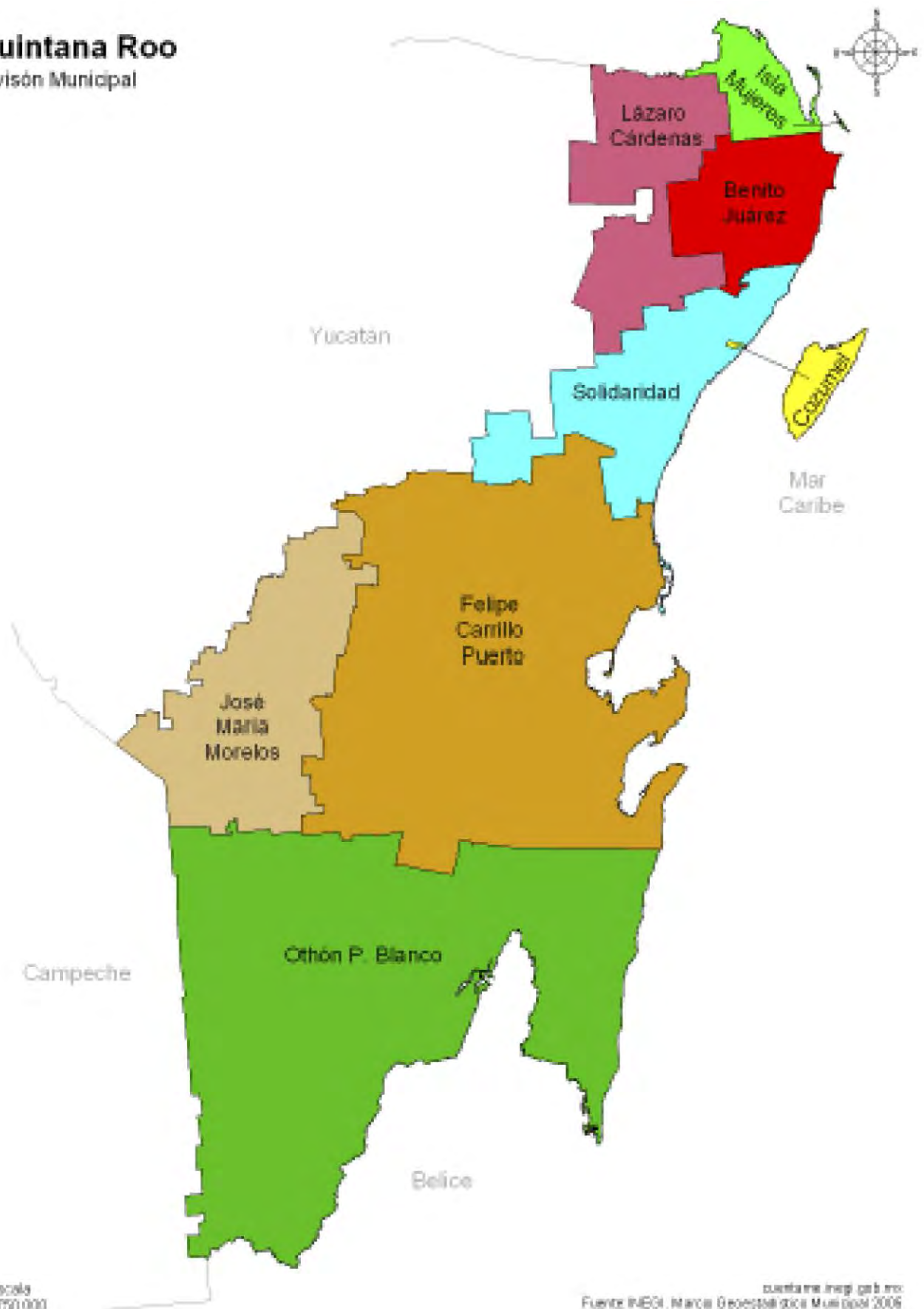
\*Renovación de su plantilla, mediante la promoción de una vida digna con jubilación a los trabajadores que ya cuenten con la edad correspondiente.



## **ANEXOS**

# Quintana Roo

División Municipal



Escala  
1:1 750 000

Quintana Roo Inegi, S.A. de C.V.  
Fuente: INEGI, Marco Geográfico de los Municipios 2006

# UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO



## **PUERTOS DE QUINTANA ROO**

### **ISLA MUJERES**



### **PUERTO MORELOS**



## PLAYA DEL CARMEN



## COZUMEL

